

# DIARIO DE CASTELLON,

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

**Precios de suscripcion.**  
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.  
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.  
Redaccion y Administracion: Medio, 53, bajos,  
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-  
clamaciones.

Miércoles 1.º de noviembre de 1876.  
Se publica todos los dias excepto los siguientes  
á festivos.

**Anuncios.**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta linea. Remitidos, á precios conven-  
cionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta linea. Remitidos, á 1 real lí-  
nea. Defunciones y aniversarios, 15rs. uno.

Núm. 165.

## Despachos telegráficos.

Madrid, 30.—Es muy probable que los diputados vascongados no asistan á las sesiones del congreso.

Indicase al general Moriones para el mando superior de Filipinas.

Madrid, 30.—Calculase que hay 9,000 hectáreas invadidas por la langosta en Jaen y 50,000 en el resto de la provincia.

Ha llegado á Madrid el representante de Alemania.

Se ha verificado la apertura de la institucion de libre enseñanza, á la cual ha asistido numerosa y escogida concurrencia. Presidian el acto los señores Figuerola, Montero Rios, Chao, Ruiz Quevedo, Rubio y Azcarate.

Madrid, 30.—«La Epoca» se queja de las restricciones que hay para el cambio de los billetes en el banco de España produciendo un aumento en el descuento, y añade que la causa, segun se dice, es el haber reunido el banco sesenta millones en monedas de cinco duros con objeto de reacuarlas y utilizarlas del premio.

Paris, 29.—La izquierda ha decidido no interpelar al gobierno sobre la politica extranjera, pero pedirá al duque de Decazes que hagan una declaracion en sentido pacifico y de neutralidad.

«Constantinopla».—Los embajadores de Alemania y Francia han recibido instrucciones para apoyar un armisticio de seis semanas con la esperanza de que Rusia y Turquía se pondrán de acuerdo sobre la fórmula del armisticio.

El emperador Guillermo no abrirá el Reichstag porque se halla resfriado.

Paris, 29.—«Belgrado».—Ha empezado el bombardeo de Alexinatz. Los turcos preparan sus cuarteles de invierno. El general Tcherniaieff está enfermo.

Se considera como ajustado el armisticio.

El sultan ha escrito una carta al Czar.

## RECUERDOS HISTÓRICOS.

### La feria de Castellon.

La celebracion de ferias en España data, si hemos de creer á los eruditos, del año 1030 antes de Jesucristo, cuando por haber quedado esta nacion esquilmada de resultados de una gran sequia, vinieron los ródios y fundaron á Rosas (Cataluña) para celebrar sus ferias. Los fenicios, émulos de los ródios, vinieron despues, estable-

cieron sus almacenes de mercancías y celebraron tambien ferias; los romanos les imitaron, los godos siguieron la misma costumbre, y los árabes toleraron á los españoles sus antiguas prácticas, razon por la cual Córdoba, Mairena, Sevilla, Málaga, Medina del Campo, Zamora, etc., siguieron teniendo sus famosas ferias.

La que se celebra en Castellon en la presente semana, data del año 1269, diez y ocho años despues de haberse verificado la traslacion de esta ciudad al lugar que hoy ocupa. Tenemos á la vista un privilegio dado por el rey D. Jaime el Conquistador, fechado y firmado en Lérida el año 1269, por el cual concedió á la villa de Castellon del campo de Burriana facultad de poder tener feria, la que habia de empezar ocho dias antes de la fiesta de San Lucas y durar los diez dias siguientes. Dice testualmente el citado documento: *Celebrentur nundinae in villa Castilionis campi di Burriana quae incipient octava die ante festum Santi Lucae et durent per decem dies sequentes.*

Grande importancia debia tener esta feria, cuando el rey D. Alfonso IV en un privilegio fechado y firmado en la misma villa de Castellon en 22 de noviembre de 1334 dice, que no bastando los diez dias de feria concedidos por el rey don Jaime, por las muchas gentes que á ella acudian, durase quince dias en lugar de diez y que empezase el dia de la fiesta de San Lucas.... *quinque dies adungimus vobis dictis juratis probis hominibus et universitate dictae villae dictas nundinas perpetuo per quindecim dies de novo francas et liberas concedimus et incipient anuatim die festivitatis beati Lucae....*

Más adelante, en una sentencia dada por el rey D. Martin, fechada y firmada en Segorbe el dia 8 de octubre del año 1402, vemos que hubo entre Castellon y Almazora un ruidoso pleito sobre la feria de ambas villas, por cuanto el rey D. Martin mandó que la feria de Almazora, que empezaba el dia de Todos los Santos, por hacer perjuicio á la que en igual época se celebraba en Castellon, principiase el dia de San Andrés apostol y durase veinte dias continuos.

La de Castellon subsiste aun; pero la de Almazora se ha perdido en el transcurso de los tiempos.

Otras ferias de menor importancia debian celebrarse en Castellon, por cuanto en el archivó municipal hemos encontrado dos privilegios, uno de la reina doña Maria de fecha 1.º de abril de 1844, por el que da licencia á esta villa, para verificar una feria, que habia de empezar el dia de San Marcos (25 abril) y durar los quince dias siguientes.... *incipiat die San Marchi post pascham resurrectio-*

*nis domini et durent per quindecim dies tunc immediatæ sequentes;* y otro del rey D. Felipe II de 15 setiembre de 1564, por el cual da permiso para tener otra feria el dia de Santa Bárbara (4 diciembre) con quince dias tambien de duracion... *nundinae fiant et celebren tur quae incipient die seu festo Sanctae Barbarae et durent per quindecim dies inde continuo numerandos et immediatæ sequentes.*

Por lo expuesto vemos, que la feria de Castellon empezó á celebrarse el año 1269, y daba comienzo ocho dias antes de la fiesta de San Lucas (el 10 de octubre), y su duracion era de diez dias. Sesenta y cinco años despues empezaba el mismo dia de San Lucas (18 de octubre) y duraba quince dias, y más adelante debió retrasarse aun algunos dias su comienzo, quizás el dia 28 como en la actualidad, pues así parece indicarlo la sentencia dictada por el rey D. Martin.

Que la feria de Castellon tenia en la edad media gran importancia, lo demuestra bien claramente el antedicho documento de don Alfonso IV, el cual dice: *Cum terminus decem dierum ad celebrationem nundinarum vobis satis aptus non sit ac multitudini gentium... etc.* Hoy, que las vias de comunicacion han acortado las distancias, las ferias han perdido todo su antiguo esplendor, y la de Castellon lo mismo que todas las demás, dista mucho de ser lo que han sido en épocas anteriores.—J. A. B.

## Correspondencia extranjera.

### PARIS A VUELA PLUMA.

24 DE OCTUBRE.—A pesar de que la guerra de Oriente parece inevitable y de que esta colision puede poner en conflagracion la Europa entera, los trabajos de la exposicion de 1878 siguen con febril actividad. Creo haberlos dicho á Vds. que sobre la eminencia del Trocadero se construa un enorme palacio de 500 metros de fachada con dos alas elípticas que se adelantarán abrazando, por decirlo así, aquel promontorio. Frente á este edificio habrá una cascada colosal y coronándolo una estatua gigantesca que representará al génio de la industria con alas desplegadas.

Para cuando se acabe este grandioso monumento se habrá restaurado tambien el palacio de las Tullerías, no reedificándolo sino aprovechando sus ruinas. La parte baja del palacio forma parte de estas y el petróleo de los comunistas lo respetó. Se va á cubrir esta planta y á hacer de ella una galería cubierta que sirva de paseo en tiempo de lluvia. Tambien se habla de convertir el gran patio de honor, que se extiende delante de la fachada del palacio, en un jardín de invierno de entrada gratuita, destinado al esparcimiento de la infancia y de la senectud, y aun se añade que convendria instalar y quizás se instalen otros jardines de este género en diversos puntos de Paris.

A pesar de los muchos plantíos squares y jardines que, desde tiempo del imperio, se han creado en Paris, es lo cierto que solo hay 83 hectáreas plantadas en esta capital, mientras que en Nueva-York, por ejemplo, aunque la ciudad sea más pequeña, hay 403 hectáreas de jardines.

Los teatros siguen en pleno movimiento, y los estrenos se repiten. Esta semana los más importantes han sido los de *Kosiki* y *Mademoiselle Didier*.

*Kosiki* es una opereta bufa, un poco ménos insulsa y desvergonzada que la generalidad de las obras de este género. No explicaré cuál es su argumento, pues no tiene importancia. Es una fábula pseudo-japonesa sobre una sucesion de títeres que tan pronto suben al trono en calidad de mikados, como vuelven á su retablo para hacer payasadas. Lo ameno de este espectáculo es la música, muy agradable, con que lo ha animado Lecocq que es hoy el maestro de opereta á la moda, y las decoraciones y trajes, muy ricos, vistosos y nuevos. Ejecútase esta obrita en el lindo teatro de la «Renaissance» y pueden predecirse dos ó trescientas representaciones como á su predecesora la *Petite maricé*.

*Mademoiselle Didier* es una comedia representada en el Gymnase en que se trata de la hija natural de un lord inglés y de una cortesana francesa, que éste se niega á reconocer y que un jóven rehabilita casándose con ella. En el teatro moderno francés cuando una obra no versa sobre el adulterio se ocupa de algun hijo natural.

Las peripecias del argumento vulgar y forzado de esta comedia ofrecen poco interés. La parte cómica representada por un padre que no quiere que su hijo se case con su prima sino que sea un gran artista de real orden, es lo que hace soportables estos cuatro actos perfectamente desempeñados por la excelente compañía del Gymnase y en especial por la lindísima *ingenue* Mme. Legault, á pesar de cuyos exfuerzos *Mademoiselle Didier* solo ha alcanzado un éxito modestísimo.

Si los teatros han entrado en plena animacion con los primeros frios, los salones siguen aun cerrados. Solo alguno que otro *hotel* diplomático entreaire sus puertas para festejar á algun compatriota de distincion de paso por la capital. A motivos de este género se debe el que haya habido dos ó tres pequeñas recepciones en el palacio de la embajada de España, donde alternando con los más enconepados representantes de las grandes potencias hemos visto á las marquesas de Bedmar y Javalquinto, á los condes de Velle y á otros varios individuos de la aristocracia española que es inútil enumerar.

Aun siguen las cazas en los castillos señoriales y entre estos se distingue el de Ferrieres, propiedad de los Rotschild, situado á una hora de Paris, donde se reúne por series la flor y nata del gran mundo. Esta semana les ha tocado el turno de pasar dos dias en esta soberbia residencia á los marqueses de Molins.

Un pequeño rasgo de los últimos ocho dias es la necesidad reconocida en ellos por el municipio de ensanchar las casas de locos existentes y crear otras nuevas.

El número de casos de enajenación mental crece como el de los suicidios, y se nota que hace víctimas entre los jóvenes. No quiero hacer reflexiones sobre el particular.—D. de B.

**Crónica local y general.**

**En los diarios valencianos de ayer** leemos con alguna extrañeza las siguientes líneas:

«En prueba de imparcialidad y á ruegos de persona interesada, publicamos la siguiente carta que recibió ayer el señor jefe de movimiento de nuestros ferro-carri-les:

Señor jefe del movimiento de ferro-carri-les de Almansa á Valencia y Tarragona. Castellon de la Plana 28 octubre de 1876.

Muy señor nuestro: Los que suscribimos, pertenecientes todos del comercio de esta capital, no podemos menos de dirigirle la presente, para deshacer el mal efecto que en esa haya podido causar un suelto publicado en el DIARIO DE CASTELLON sobre el mal servicio que se hace en mercancías.

Cónstete al autor del suelto, que desde hace tiempo no hemos estado mejor servidos que hoy, desde que el factor Sr. Ibañez ha venido á esta estación, unido al celo y actividad de su jefe Sr. Roca.

Somos de V. afectísimos, S. Q. B. S. M.—*Siguen las firmas.*»

En primer lugar el suelto á que hace referencia esta carta, no pone ni siquiera en duda el celo ni la actividad del señor Roca ni la del Sr. Ibañez. Dice únicamente, que en esta estación existen solo dos empleados para el despacho de las mercancías, uno que está al frente del almacén recientemente construido y otro para el servicio de viajeros. Hay más; al publicar nosotros el suelto en cuestion creíamos interpretar los deseos de la mayor parte de los comerciantes, que en distintas ocasiones nos han dirigido sus quejas.

¿Quiere esto decir que los empleados todos de nuestra estación, no cumplen con su deber?

**Antes que terminen las próximas** ferias actuarán según tenemos entendido dos compañías, una dramática que abre un abono en el Casino Nuevo y otra lírica que funcionará en nuestro teatro bajo la dirección del Sr. Bergon.

**Se asegura que ha llegado á esta** capital una compañía ecuestre, que dará algunas funciones en la plaza de toros. No sabemos si equivocadamente se habrá tomado por compañía ecuestre la que dió función el último domingo en la referida plaza.

**Las aceras de la calle del Medio** al menos en la parte comprendida entre las cuatro-esquinas y el portal de la Purísima, están tan completamente extropeadas, que si no se atiende á su recomposición, será fácil que desaparezcan el mejor día: tal es el número de baldosas que faltan y otras que están en mal estado.

**Ayer por la mañana en la calle de** las Cruces, un carro cargado de leña se hundió hasta los cubos en uno de los terraplenes que corresponden á la cañería de las aguas potables.

La circunstancia de haber ocurrido otro percance parecido en el propio lugar, y varios hundimientos en otros, hacen que llamemos la atención de la empresa y de las autoridades para que se eviten en lo sucesivo semejantes siniestros.

**Segun se nos dice, son tantos** los feriantes nuevos que han acudido este año, que se han tenido que aumentar el número de cajones que se tenían dispuestos para la feria.

**La guardia civil ha puesto á dispo-** sición de la autoridad local, á un vecino del Grao de esta ciudad, á quien encontró arrancando la corteza de los árboles en el pinar de nuestra playa.

**Difícilmente habrá una poblacion** donde haya más costumbres de correr todos callejeros que la de Villareal.

En las tardes del 3, 4 y 5 de noviembre próximo, y con motivo de las fiestas que los mozos dedican á San Elías, tendrán lugar en la plaza de la Constitución de aquella importante villa, las consabidas corridas de novillos.

Celebraremos que la gente se divierta y que no ocurran desgracias.

**Muy pronto se hará una nueva** tirada de sellos en papel especial que se ha pedido á Inglaterra, y en el cual no es posible borrar las manchas que se echen. Así lo dice un colega de Madrid.

**En la función fúnebre que se cele-** bró hace pocos días en Alcanar, en memoria de las víctimas de aquel pueblo, llamó la atención de los concurrentes un pobre anciano de 87 años que, arrodillado al lado del féretro, dejaba rodar por sus megillas continuas lágrimas. Es aquel respetable anciano uno de los pocos restos que aun quedan de la enérgica generación que sostuvo la guerra de la independencia. Soldado de la patria en aquella epopeya, fué hecho prisionero por los franceses el año 8; el año 22 fué perseguido por sus ideas liberales, el 35 se encontró en Alcanar, donde solo su serenidad y un valor á toda prueba pudieron sacarle libre de la persecución de la caballería carlista, y cuando el año 42 el regente del reino le nombró oficial, en premio de sus servicios, renunció tal merced, creyéndose pagado suficientemente con haber servido á su patria.

**Por lo que puedan interesar á nues-** tros agricultores, damosles traslado de las siguientes líneas que leemos en un periódico:

«Un horticultor de las inmediaciones de Paris ha realizado una excelente idea. Acaba de demostrar en extensa escala el considerable valor como forraje de la acacia enana sin espinas.

Nadie puede dudar que esta acacia presta tan importantes servicios como la lucerna, con la que se puede comparar.

Su rusticidad y rendimiento es superior á la lucerna, porque puede adquirir más crecimiento y suministrar mayor cantidad de forraje.

Llamamos muy particularmente la atención de nuestros cultivadores sobre la importancia de esta planta y de otros arbutos y árboles que deben utilizarse como forrajes, allí donde la falta de agua se opone á la existencia en seco de yerbas forrajeras que se dan muy bien en el Norte y Poniente de España.

Los prados de vid, variedades americanas de hojas anchas, los de olivo y álamo negro, suplen muy bien, y á veces con ventaja, á las cereales y leguminosas, que perecerían al advenimiento de los calores del estío en nuestras calcinadas tierras de secano.»

**D. Emilio Castelar ha salido para** la provincia de Toledo, donde piensa concluir, en una quinta de una familia amiga suya, ántes de la apertura de las cortes, el trabajo sobre *Relacion entre el movimiento filosófico, y el movimiento político en nuestro siglo*, que está escribiendo para la «Revista Harper», de Nueva-York, y que debe remitir ántes de concluir el presente mes á los Estados Unidos. El señor Castelar piensa volver inmediatamente á Madrid, pues debe estar allí algunos días ántes de que las cortes se abran.

**El «Banco de Tarragona» ha acordado** verificar unas operaciones de crédito

que han de redundar en notable beneficio de aquellos agricultores. Trátase de préstamos sobre las cosechas á un interés sumamente módico y que, en nuestro concepto, ha de redimir á los propietarios de la tiranía de la usura.

En esta capital también merecería nuestros plácemes la creación de un banco agrícola que matando la usura proporcionara recursos á los labradores por un módico interés.

**Escriben de Santander, que ha sido** preso el temible criminal José Bermuz, secuestrador de Motril, autor de muchos crímenes y que viajaba con el falso nombre de Bonifacio Marin.

**Dice «La Crónica de Cataluña:»** «Ayer fondó en nuestro puerto el vapor *Bourgogne* con otra tanda de peregrinos, que no pudieron ó no se les permitió desembarcar, por no estar bastante limpia la patente, según se nos dijo, pues estaban á bordo los empleados de sanidad. Asegurábase que, durante la travesía, habían fallecido algunos de enfermedad contagiosa; estando muy en su lugar cuantas precauciones se tomen al objeto de que el virus, si es que existe, no llegue á propagarse.»

Estos que nos regalaron hace tiempo una guerra civil, solo faltaba que hoy nos importaran una epidemia.

El caso sería peregrino.

**Las conferencias agrícolas que todos** los domingos se dan en el instituto provincial, no se ven todo lo animadas que era de esperar de una poblacion tan esencialmente agrícola como la nuestra.

Es de creer que si continúan decayendo como se nota de día en día, vengamos á parar en suprimirlas, como ha ocurrido ya en nuestra vecina provincia de Tarragona,

**Con el título de «Nuevo alumbrado»** leemos en el *Porvenir de la Industria:*

«En comunicacion que ha dirigido al ayuntamiento de Paris y al director de la compañía parisiense de gas M. Delprat, mayor, este asegura haber inventado un nuevo sistema de alumbrado que anulará por completo el de gas. El inventor dice que por 65,000 francos al año, sin contar los derechos de privilegio, puede suministrar el alumbrado que hoy vale 10,000 francos diarios; añade que ha sometido su sistema al examen de personas competentes, y conocida la opinion de estas, poderosos capitalistas, le solicitan vivamente la formación de una sociedad anónima; ofrece al director de dicha compañía un ejemplar de su memoria descriptiva y teórica, al efecto de entenderse con dicha compañía y precaver la ruina de la misma por la creación de otra sociedad rival. El inventor se ha asegurado la propiedad de su invento por medio de 26 privilegios que ha adquirido en Francia y en el extranjero: actualmente se halla en Inglaterra.

**Tenemos que dar cuenta de la cons-** titucion de una sólida sociedad, fundada en Madrid, con el fin de explotar unas minas de azogue que existen en los términos de Chovar y Alfondiguilla. Los trabajos de exploracion han comenzado ya, y va á dárseles gran desarrollo, de manera que hay fundadas esperanzas, de que pronto constituyan aquellas explotaciones un nuevo elemento de riqueza en esta provincia.

**Debe haber llegado ya á Tortosa** la compañía dramática que actuaba en el teatro de Teruel, al frente de la cual figura la Sra. Barrera. Este invierno trabajará aquella compañía en la ciudad del Ebro.

**En Teruel se ha establecido una** caritativa asociación de señoras, para el socorro y amparo de niños huérfanos.

**El viernes último salió de Vall de** Uxó, para los pueblos de Chovar, Eslida,

Ahin y otros, el recaudador de contribuciones, acompañado de un oficial y 20 soldados de infantería.

**Suscrita por el secretario general** de esta universidad literaria, se ha publicado una relacion de las escuelas de primera enseñanza vacantes en las provincias de Valencia, Castellon y Albacete, para que los maestros y maestras que sirven en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior dotacion á la que aspiren, puedan solicitar su traslacion por concurso dentro del término de 15 días, á contar desde su publicacion en el *Boletín oficial*.

Hé aqui las escuelas vacantes en Castellon que se mencionan en dicha relacion:

Elemental completa de niños en Zucaina, Alfondiguilla, Fanzara, Chodos y Chiva de Morella dotadas la primera con 825 pesetas y las demás con 625 y retribuciones.

**Escriben de Morella lo siguiente á** *Las Circunstancias de Reus:*

«Los carlistas de esta poblacion no abandonan por nada ni por nadie sus instintos salvajes y sanguinarios; mientras algunos de sus correligionarios se han trasladado á Roma á besar la sandalia al Sumo Pontífice, los de aqui que han descansado ya de su última campaña, y que disfrutaban tranquilamente de todos los beneficios y privilegios á que sus hazañas les han hecho acreedores, celebran á su manera festejos en honor de los santos.

Con motivo de celebrar el domingo último la fiesta de la Virgen del Rosario, el clavario compró un toro que corrieron por el pueblo en la tarde del sábado 21; y aquí es de ver la ferocidad de estos defensores de la religion. Despues de haberlo sacado de la cuadra le cortaron las orejas con grande algazara de toda aquella turba sacristanosa; pocos momentos despues le quitaron la lengua y, siguiendo en su crueldad, le cortaron el rabo ó intentaron sacarle los ojos, pero no pudieron conseguirlo, porque el pobre animal se escapó de la poblacion; por fin, le dieron alcance y le mataron.»

Dudamos que sean ciertas estas noticias pues ellas indican mucho salvajismo.

**«Las Provincias», debidamente au-** torizadas sin duda alguna, nos anuncia que va á crearse un diario en Valencia, cuyo objeto será defender decididamente la política ministerial y salir al encuentro de la oposicion que están haciendo á la misma los órganos de los partidos hostiles. Para sostenerlo se van á emitir acciones, formándose una junta de accionistas que estará al frente de dicha publicacion, y que se han circulado ya las invitaciones para la suscripcion de acciones.

**La semana próxima comenzará con** toda rapidez la acuñacion de monedas de oro, y muy pronto empezarán á circular en el mercado, satisfaciendo una de las necesidades más apremiantes que demandaba un pronto remedio.

Por cuenta del banco acuñará cantidades de gran importancia, de cuya operacion dice que sacará esta sociedad pingües beneficios.

**Como podrán ver nuestros lectores** en la órden del día, la música del regimiento de Córdoba tocará durante la feria de 7 á 9 de la noche en la plaza del Rey.

**Anteayer en Moncófar, un jóven** de 14 años jugando con otro compañero suyo, cayó al suelo clavándose una *faca* que llevaba pendiente de la cintura con tan mala suerte, que quedó muerto en el acto.

El juzgado de Nules se presentó al momento en el lugar de la catástrofe, instruyendo las primeras diligencias.

**Segun nuestras noticias ha produ-** cido muy buenos resultados la llamada de

los secretarios del gobernador fluyesen con el pago de los maris.

Aplaudimos ocasion por su tierrez, así como obtenidos.

**El ayuntamiento** nacido, ha sido las obras de el material de dido gastarse

La misma dido al ayuntamiento para la reparacion

**Muy pronto** cianso publicacion relaciones de provincia que lacion y por

**A**

Verdadero

PELADI

Peregrin de poner en numerosos establecida sitios articulo Constitucion garmente

AV

Orden de la p

Mañana 1.ª revista de co guarnicion, á cuartel de Sa comisario de nio del Pozo, cho acto, todas partidas suelt como igualm ciales que se pectivos y de dos estos los tes en este go la misma, par ridad.—El b Alemañy.

O

Mañana 1.ª la misma, oir guarnicion e oficiada por Córdoba. Igu sado cuerpo, tiempo lo per durante las f misma, hasta tras no se p gadier gobiern

Servicio

Parada y p el señor coro Castellon D. hospital y p regimiento de conocimiento cuerpo.—El del servicio teno.

Bol

SANTO DE Santos. SANTOS DE



los secretarios de ayuntamiento por el señor gobernador interino, á fin de que influyesen con los alcaldes respectivos, para el pago de los atrasos por instruccion primaria.

Aplaudimos el celo desplegado en esta ocasion por nuestro amigo el señor Gutierrez, así como celebramos los resultados obtenidos.

**El ayuntamiento de Vall de Almonacid**, ha sido autorizado para invertir en las obras de construccion de una escuela el material de enseñanza que no habia podido gastarse en años anteriores.

La misma autorizacion se ha concedido al ayuntamiento de Canel lo Roig, para la reparacion de la escuela de niños.

Muy pronto segun nuestras noticias se publicarán en el *Boletín oficial* las relaciones de escuelas vacantes de esta provincia que pueden proveerse por traslacion y por concurso ordinario.

## A VISO.

Verdadero **TURRON DE JIJONA**  
y legítimas  
**PELADILLAS DE ALCOOY.**

Peregrin Bonet, tiene el honor de poner en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que tiene establecida la venta de sus esquisitos artículos en la plaza de la Constitucion, posada del Sol, vulgarmente llamada de Camarasa.

### Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 31 de octubre de 1876.

Mañana 1.º de noviembre, pasarán la revista de comisario los cuerpos de esta guarnicion, á las doce de su mañana en el cuartel de San Francisco, ante el señor comisario de Guerra, comandante D. Antonio del Pozo, á donde concurrirán para dicho acto, todos los cuerpos de transeúntes, partidas sueltas existentes en esta plaza, como igualmente los señores gefes y oficiales que se hallen fuera de los suyos respectivos y de reemplazo, presentando todos estos los correspondientes justificantes en este gobierno militar á las nueve de la misma, para ser revisados por mi autoridad.—El brigadier gobernador militar, *Alemáñy*.

Otra del mismo dia.

Mañana 1.º de noviembre, á las ocho de la misma, oirán misa los cuerpos de esta guarnicion en la iglesia de San Agustín, oficiada por el capellan del regimiento de Córdoba. Igualmente la música del expresado cuerpo, tocará todas las noches (si el tiempo lo permite) en la plaza del Rey, durante las ferias, desde las siete de la misma, hasta las nueve de idem, mientras no se prevenga otra cosa.—El brigadier gobernador militar, *Alemáñy*.

Servicio para el 1.º noviembre.

Parada y principal, Córdoba; gefe de dia, el señor coronel de la media brigada de Castellon D. Pablo Diaz de la Quintana; hospital y provisiones, primer capitan del regimiento de Córdoba; médico para el reconocimiento de las mismas, el del propio cuerpo.—El capitan teniente encargado del servicio de la plaza, *Laureano Centeno*.

### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Fiesta de Todos los Santos.

SANTOS DE MAÑANA.—La Conmemora-

cion de los fieles difuntos y San Victoria-no, ob. y mr.

### Funciones religiosas.

*Cuarenta horas* en la iglesia de San Agustín. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

### ESPECTÁCULOS.

**TEATRO DEL NUEVO CASINO.**—1.º Sinfonia.—2.º El drama en tres actos, *La Esposa del Vengador*.—3.º El episodio histórico en un acto, *A la Virgen del Pilar*.

Precio: Butaca con entrada, 3 reales.—A las ocho.

### CORREO DE MADRID.

30 de octubre.

La *Gaceta* no publica ninguna disposicion de interés general.

—La reunion semanal que los constitucionales disidentes debian celebrar hoy en casa del Sr. Alonso Martínez se retarda hasta el miércoles por no estar aun dicho señor completamente bien de salud.

—Los individuos ascendidos á consecuencia de la organizacion del cuerpo de letrados de Hacienda son los Sres. Garbayo, Belliure, Ossó, Andrés, Sanchez Ocaña, Laborda, Santa, Quintano, Fajarnés, Guerrero, Caña, Moragas, Castillo, Figueras, Rocafull y Cardiel.

Ha ingresado de nuevo el Sr. Concha y Alcalde, habiéndolo verificado además los aspirantes que fueron aprobados en las últimas oposiciones, Sres. Adell, Pacheco (D. Domingo), Quaveo, Cobos, Medio, Miquel, Diaz, Taboada, Colmenares, Cervigon, Renan, Sevilla, y Gonzalez Nieva.

Tres individuos del cuerpo pasarán á desempeñar sus servicios á la asesoria general del ministerio respectivo, habiéndose, además, creado tres plazas para auxiliar á los fiscales de las audiencias de Madrid, Sevilla y Canarias en los asuntos especiales del ramo de Hacienda.

—La audiencia particular en que el general Ignatíel formularia las pretensiones de Rusia al sultan no ha tenido lugar hasta el sábado ignorándose aun su resultado.

—Dice *La Correspondencia*:

«Ayer inauguró sus sesiones el Ateneo de Madrid. Mañana daremos un extracto del magnifico discurso que ha escrito para este acto el ilustre orador señor Moreno Nieto.»

Y efectivamente, ni hubo tal inauguracion, ni el Sr. Moreno Nieto pronunció ningun discurso, ni creemos que *La Correspondencia* pueda cumplir su palabra por ahora.

—En vista de las muchas peticiones dirigidas al director de correos por los empleados del ramo solicitando un plazo mayor para poderse presentar á exámenes, es posible que se dicte una real orden prorogándolo por dos meses.

Así, pues, los exámenes deberán empezar el 1.º de marzo próximo, tanto para los actuales empleados como para los que ingresen en el cuerpo hasta aquella fecha.

—Son de *La Epoca* las dos siguientes noticias:

«El que fué obispo de Urgel debió estar en Roma el dia en que la peregrinacion fué á San Pedro, pero el gobierno pontificio, que desde el primer instante ha desaprobado altamente el giro que ciertas gentes quisieron dar á la peregrinacion, le mandó detenerse en Florencia, donde habia llegado y continúa aun.

Tenemos motivos para creer que el ministro de Estado de su santidad ha visto con la mayor extrañeza y sentimiento los últimos actos y mandamientos del obispo de Menorca.

El dia 23, el señor arzobispo de Granada continuaba aun en Génova.

Sabemos que éste, por conducto del cardenal Antonelli ha dirigido una atenta carta á nuestro embajador cerca de su santidad, el Sr. Cárdenas, explicando satisfactoriamente los motivos que le impidieron presentarse en Roma ante el representante de España.»

—Leemos en *La Epoca*:

«Como dato curioso, debemos consignar que en un solo ministerio, despues de los destinos que se han podido conceder desde diciembre de 1874 hasta la fecha, hay pendientes de colocacion 9,673 recomendaciones, por igual número de aspirantes á empleo público.

Esto demuestra la necesidad cada vez más urgente de organizar las carreras administrativas, dictando reglas que pongan coto á pretensiones y ahorren compromisos.»

—La direccion general de rentas ha dictado las órdenes oportunas para que el dia 1.º de noviembre próximo se encuentren convenientemente surtidos los estancos y expendidurias de las letras de cambio, pagarés y pólizas de operaciones de bolsa creadas por la vigente ley de presupuestos, poniéndose en circulacion ese dia dichos efectos, y pudiendo presentarse al canje los sellos de giro y de pólizas de bolsa que hoy se expenden, sin perjuicio de que estos puedan usarse durante todo el mes de noviembre; pasado el cual, quedarán fuera de circulacion y sujetos á las responsabilidades consiguientes los que los usaren.

El canje en las capitales de provincias se hará en los estancos ó expendidurias que designe el gefe económico de acuerdo con el delegado de la empresa del timbre.

En los puntos en que exista administracion subalterna de rentas ó de partido, harán la designacion el administrador y el depositario, como tambien en los pueblos donde haya más de un estanco.

—Un terrible huracan en la América Central ha inundado completamente á Villanueva, causando numerosas desgracias y multitud de ahogados.

Las pérdidas ocasionadas se calculan en dos millones de duros.

—Dice *El Imparcial*:

«Ayer circularon rumores anunciando que se habia acentuado la division entre los elementos que componen la mayoría, á causa de que en el gabinete se divisan ya dos tendencias.

Las gestiones que practican hace dias algunos diputados así lo confirman; pero nosotros creemos que las distintas aspiraciones de los grupos ministeriales no tomarán forma ostensible hasta despues de reunidas las córtes.»

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 30 de octubre de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Instrucciones que al parecer se dieron en la presidencia del Consejo antes de ayer á un redactor de *La Correspondencia de España* han originado el suelto que antes de anoche publicó el referido periódico manifestando que una vez abiertas las córtes la política del gobierno seria más concreta supuesto que en las leyes orgánicas cada partido de los que aceptan la constitucion vigente puede defender las ideas que juzgue oportunas.

El objeto del suelto responde á la idea constante del Sr. Cánovas del Castillo de organizar el partido liberal conservador bajo su gefatura facilitando al mismo tiempo la organizacion del partido constitucio-

nal para que pueda alternar en el poder con el liberal conservador.

El Sr. Cánovas y muchos ministeriales opinan que una vez hecha la constitucion, la conciliacion que ha servido para formarla, no es ya necesaria, y ha llegado el momento de que se deslinden y definan los partidos que caben dentro del código fundamental.

Otros ministeriales, principalmente aquellos que no llevarian á mal la formacion de un gabinete presidido por el Sr. Posada Herrera, opinan que la conciliacion debe continuar hasta que se aprueben las leyes orgánicas.

Esta idea la aceptan tambien los partidarios del centro parlamentario que no quieren ni figurar en el partido liberal conservador presidido por el Sr. Cánovas del Castillo ni en el partido constitucional, y que apeteecen que continúe una conciliacion cualquiera para figurar dentro de ella unas veces aprobando y otras combatiendo la política del gobierno.

Bien indica este propósito la actitud del señor Alonso Martínez que manifiesta ahora no quiere separarse de la mayoría, si bien conservando su independencia de accion para hablar y votar en contra del gobierno cuando lo juzgue oportuno.

Los centralistas están ya convencidos de que han sido impacientes procurando formar una disidencia antes de tiempo y al ver su exceso número, quieren figurar en la mayoría para procurar dentro de ella escisiones.

El suelto de *La Correspondencia* ha parecido generalmente inoportuno y *La Epoca* le pone anoche un correctivo.

No es cierta la noticia que dan algunos periódicos de oposicion, de que el capitan general de Madrid haya dimitido su cargo por no estar conforme con que se haya sometido á los tribunales ordinarios, la causa formada por la descubierta conspiracion carlista.

Tampoco es cierto que por el mismo motivo haya disidencias en el seno del Consejo de ministros. Léjos de ello los ministros todos están conformes y resueltos á defender ante las córtes cuantas medidas hayan tomado durante el interregno parlamentario.

### ULTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON.

Madrid, 31, 10-50 mañana.

Mañana se abrirá el pago de una mensualidad á las clases pasivas.

La emperatriz Eugenia y su hijo saldrán muy en breve para Roma.

El primer acuerdo de las córtes será la orden de regresar á España los deportados á Fernando Póo y Filipinas que enviaron los radicales y sagastinos.

### FONDOS PÚBLICOS.

Renta del 3 por 100. . . . . 11,95  
Bonos del Tesoro. . . . . 57,15  
Subs. de ferro-carriles. . . . . 20,70  
Cámbios sobre Londres. . . . . 48,00  
Id. sobre París. . . . . 5,01

Madrid, 31, 5-25 tarde.

(Agencia Fabr.)

Confírmase el descalabro sufrido por las tropas serbias.

Más de la mitad de los rusos muertos han sido abandonados.

Rusia amenaza á la Turquía con una ruptura.

Turquía se halla conforme en admitir un nuevo armisticio.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

OBRAS COMPLETAS  
DE  
**PAUL DE KOCK**

A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion,  
Encuadernados en tela con planchas de oro 6'50.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN...., UNA NOCHE DE NOVIOS, UN JOVEN SIMPATICO, DOÑA MAGNIFICO en busca de su marido y MUJERES, VINO Y JUEGO.

VAN PUBLICADAS.

El Mandadero. . . . . 1 t.	Un recluta. . . . . 2 t.
Una muger de tres caras. . . 2 »	La lechera de Montfermeil. . . 2 »
La Millonaria. . . . . 2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edicion). . . 1 »
Ni nunca ni siempre. . . . . 2 »	Isidorito. . . . . 2 »
El secreto de un conserje. . . 1 t.	Paul de Kock, su vida y sus obras, (con su retrato). . . 1 »
Pablo y su perro. . . . . 2 »	Juan. . . . . 2 »
El profesor Fischeclaque. . . 1 »	Amores de dos hermanas. . . 2 »
Los Petardistas. . . . . 2 »	Una muger singular (2.ª ed.). . . 2 »
El señor Avefria en busca de su muger. . . . . 1 »	El barbero de Paris. . . . . 2 »
Las Independientes. . . . . 1 »	La sociedad de la Trufa. (4.ª edicion). . . . . 2 »
El hombre de los tres calzones. . . . . 2 »	El hijo de mi muger. (3.ª ed.) . . 1 »
Un libertino. . . . . 1 »	El Cornudo. (3.ª edicion). . . 2 »
Las muchachas de trastienda. . 2 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edicion). . . . . 1 »
Mi vecino Raimundo. . . . . 2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.). . 1 »
Los hijos de Maria.—Los maridos.—Edmundo y su prima. . 1 »	

A las que seguirán las demás de tan popular autor.

Véndense en las principales librerías. Los pedidos a **SALVADOR MANERO**, Ronda del Norte, 123, Barcelona.

**IMPORTANTÍSIMO**

PARA EL COMERCIO Y PARA LOS QUE SE DEDICAN A LA  
CARRERA COMERCIAL.

**TRATADO DE CÁLCULO MERCANTIL**

LIBRO ESCRITO POR  
**D. PEDRO DEL VALLE.**

Puntos de venta: En Valencia, Sres. Manaut, hermanos, Calabazas, 12 y 14; librerías de Aguilar, Mar, 24, y Caballeros, 1.

Precio en Valencia, 40 rs.; 44 fuera.

**A LOS CONTRIBUYENTES.**

LA PROBIDAD.—Agencia general de Negocios, establecida en Madrid, calle de Carretas, núm. 6, pral., se encarga de servir á provincias los pedidos que se le dirijan de primeras décimas y residuos del empréstito nacional de 175 millones de pesetas, para pago del actual trimestre de contribucion, y á precios convencionales, bien sean cantidades de escasa ó de mucha importancia.

Tambien se encarga de remitir los pedidos que se le dirijan de valores publicos á los precios de cotizacion así como de cange de facturas de dicho empréstito por titulos del mismo en esta Tesorería Central.

Dirigirse al director de la Agencia general LA PROBIDAD, calle de Carretas, 6, pral., Madrid.

**NODRIZA.**

Una de 21 años, leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon calle S. Cristóbal, número 22.

**VENTA.**

Se vende ó permuta una magnífica casa de dos naves, sita en el Grao de esta ciudad, calle de Buenavista. Tiene mucha capacidad, comodis dormitorios y todo la demás necesario.

Darán razon en esta imprenta.

**ENFERMEDADES NERVIOSAS.**

ELIXIR ANTINERVIOSO DE LARRA,

preparado por el Dr. D. José Estarriol.

Elixir recomendado por los periódicos de medicina, *La Independencia Médica* y *La Revista de Ciencias médicas*.

Centro de elaboracion y venta: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, núm. 11, Barcelona.

En Castellon: Botica de D. Manuel Ferrer, Medio, 66.

**CONFITERÍA DE BLASCO,**

CALLE DE ZAPATEROS, NUM. 18 D.º

Se venden los esquisitos

**TURRONES**

de **GANDIA, YEMA, ALMIBAR, ALICANTE, CANELA** ó vulgarmente conocido por **SAN DONIS.**

Y demás clases ordinarias.

**GOMEZ, DENTISTA.**

Coloca desde un diente suelto hasta una dentadura completa engarzada en oro, plata ó caucho, por todos los sistemas más adelantados. Sus trabajos son de duracion, perfectos y económicos, y sirven para la masticacion y pronunciacion como si fueran naturales. Extraccion de raices y curacion de todas las enfermedades de la boca por crónicas y rebeldes que sean. Orificacion de las muelas y dientes cariados y limpieza de la dentadura; todo con prontitud y seguridad, y á precios reducidos. Posee específicos de toda clase.

Calle del Medio, núm. 85, primer piso, junto á las Cuatro-esquinas.

**PRÁCTICA DE COMERCIO.**

**APUNTES MERCANTILES**

POR

**J. MARTINEZ YMBERT.**

Contiene un resumen de las principales instrucciones del código español, modelos de varios documentos de comercio, tablas de reduccion, equivalencias varias, extracto de aritmética mercantil, una idea general de contabilidad por partida doble, etc., etc.

**Precio: 6 rs.**

Se vende en las principales librerías de Valencia, y en la imprenta de D. José M.ª Blesa, sucesor de D. Salvador Martínez, calle Baja, número 24, y en Castellon, en la de este periódico.

NOTA.—Los pedidos al autor, dirigidos á la calle del Lobo, número 4, Valencia.

**ALMACEN DE MADERAS**  
de Terencio Vendrell,

PLAZA DE CLAVELLÍ, FRENTE AL MURO,

Se ha recibido en dicho establecimiento, nuevo surtido de madera de Flandes, Norte-América y de Haya, á precios muy convenientes. En el mismo local se expenden tabladoras de rica madera para uso de los labradores, á los precios de 22, 24 v 26 reales uua.

AÑO

A

Verdadero

PELADI

Peregrin de poner e numerosos establecida sitios articu Constitucio garmente

RECU

EFEMERI

M

Año 1387. de D. Juan la villa de C 300 florines rey, para a guerra.

Año 1793 brigadas de gada de 4 c 30 hombres cendados de

A

Orden de l

Parada y el comanda tino Gomez tercer capit reconocimí cado cuerpo do del serv

B

SANTOS I tivos de Za SANTO D meo, ob. y

Cuarent risima Sa se reserva

COP

La Ga sicion de

—Ascu Vega de una opos que no ta noticia.